

EDICTO.- El Juzgado de Paz Letrado de Huarochiri - Matucana que despacha la Señora Juez Dra. Yanette Romaní Galeas en el Expediente Nro. 3685-2014-PENAL, mediante resolución número dos emitida el día seis de Mayo del dos mil quince se declara el ARCHIVO DEFINITIVO de lo actuado, sobre faltas contra el patrimonio en la modalidad e hurto en agravio de Yaneth Magdalena Guerrero Fernández. María del Pilar Huamanyauri Calla - Especialista Legal. Juzgado de Paz Letrado de Huarochiri - Matucana. Corte Superior de Justicia de Lima Este.- Matucana, 27 de Abril del 2017.- PODER JUDICIAL.- Dra. YANETTE ROMANI GALEAS - JUEZ - Juzgado de Paz Letrado de Huarochiri - Matucana - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE.-